



Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2024

Aprobada en la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de agosto de 2024
(MOAD: 2024/SOC_01/000063)

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don José Llorente Prieto P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE

Don José García Guerrero P.S.O.E.-A

Don Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E.-A

CONCEJALES:

Doña Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E.-A

Don Juan Carlos Dorado Prieto. P.S.O.E.-A

SECRETARIO DE LA JGL:

Don Francisco Rodríguez Agredano (Secretario Accidental)

SRES. AUSENTES:

Doña Cora María Arce Arcos P.S.O.E.-A

En la Sala de Junta de la Casa Consistorial, a las diecinueve horas y cinco minutos del día diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, los/as señores/as antes relacionados, miembros de la Junta de Gobierno Local, actuando don Francisco Rodríguez Agredano como Secretario Accidental de la Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

El Concejal Don Juan Carlos Dorado Prieto acude como sustituto de la Segunda Teniente de Alcalde, Sra. Arce Arcos, en virtud de la Resolución de la Alcaldía 1054/23, de 12 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 217, de 19 de septiembre de 2023.

Atendiendo a la convocatoria realizada por Resolución de la Alcaldía 1167/24, de 7 de agosto, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
2. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.
3. Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación	IV7U4PHZMHVMUXJM2NXSKEAEGE	Fecha	27/08/2024 13:15:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U4PHZMHVMUXJM2NXSKEAEGE	Página	1/2



Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA:

1. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

1.1. El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:

- 1.1.1. Inauguración de la Feria de San Bartolomé 2024.
- 1.1.2. Celebración de la Festividad de San Bartolomé.
- 1.1.3. Festividad de Ntra. Sra. del Loreto, patrona del Aljarafe, el 8 de septiembre.
- 1.1.4. Reconocimiento al Concejal de Deportes por la programación de eventos deportivos y el éxito de la misma.
- 1.1.5. Sustracciones de diferentes materiales y equipos.
- 1.1.6. Sustitución de la Alcaldía por el primer Teniente de Alcalde, por vacaciones.

1.2. El Sr. García Guerrero da cuenta de los siguientes asuntos:

- 1.2.1. Plan de Diputación Sevilla 107.

2. Turno para propuestas de Asuntos Urgentes.

El Alcalde pregunta si algún miembro integrante de la Junta de Gobierno Local desea presentar alguna propuesta de asuntos urgentes.

No se plantea ninguno.

5. Ruegos y preguntas.

No se formulan ningún ruego ni ninguna pregunta.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levanta sesión a las veinte horas y cinco minutos del mismo día, extendiéndose este acta que como Secretario certifico.

Umbrete (a fecha de firma electrónica)

Vº.Bº., el Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

El Secretario Accidental
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Código Seguro de Verificación	IV7U4PHZMHVMUXJM2NXSKEAEGE	Fecha	27/08/2024 13:15:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Firmante	FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDANO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U4PHZMHVMUXJM2NXSKEAEGE	Página	2/2

